

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 011 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/13/2020

ESTADO No. 063

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301120190031900	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA S. A.	APDO. HUMBERTO ESCOBAR	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	12/08/2020		001
76001400301120190031900	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA S. A.	APDO. HUMBERTO ESCOBAR	Auto aprueba liquidación OBS. COSTAS	12/08/2020		001
76001400301120190069600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	APDO. LEIDI V FLOREZ	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	12/08/2020		001
76001400301120190069600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	APDO. LEIDI V FLOREZ	Auto aprueba liquidación OBS. COSTAS	12/08/2020		001
76001400301120190073700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	APDO. CESAR MONSALVE	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	12/08/2020		001
76001400301120190073700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	APDO. CESAR MONSALVE	Auto aprueba liquidación OBS. COSTAS	12/08/2020		001
76001400301120190084100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINACIAMIENTO	APDO. JORGE E FONG	Auto decreta retención vehículos OBS. -- Sin Observaciones.	12/08/2020		001
76001400301120200002000	Aprehension y Entrega del Bien	BANCOLOMBIA S.A.	APDO. ESPERANZA LEON	Auto decide recurso OBS. CONCEDE QUEJA	12/08/2020		001
76001400301120200022400	Verbal	LIBARDO SAAVEDRA PATIÑO	APDO. GUSTAVO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/08/2020		001
76001400301120200024000	Verbal	JUAN PABLO OROZCO SANDOVAL	APDO. ALEYDA HERNANDEZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/08/2020		001

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/13/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

GUIMAR ARLEX GONGORA AMARILES

Secretario